

mujer sin miedo, que está obteniendo ruidoso éxito, y de la que se proyectará hoy la tercera jornada en cuatro grandes partes.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

EL SEÑOR

DON ANTONINO GIL PRIETO

INDUSTRIAL

HA FALLECIDO PÍNDOSAMENTE EN EL SEÑOR EN EL DIA DE AYER

A los 59 años de edad, en la villa de Armilla

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual, don Emilio Sánchez Gómez; su desconsolada viuda, doña María Estrella Belón de la Fuente; su hijo, don Pedro Gil Belón; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, «La Agrícola», Llanos de Armilla, al cementerio de esta villa; y al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes 9, a las diez de la mañana, por cuyos favores los quedará eternamente agradecidos.

Armilla 8 de Febrero de 1923.

De Instrucción pública

Escuelas.—Los que tengan que solicitar escuelas en el centro general de traslado, deben hacer sus instancias enseguida y remitirlas a la sección administrativa, porque expira dentro de breves días.

Universidades.—Se declara desierto el concurso para proveer la cátedra de Higiene, con práctica de Bacteriología sanitaria, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. —Aquino.

SUCESOS LOCALES

Denuncia.—En la Comisaría de Vigilancia denunció don Antonio González Sánchez, habitante en la calle Hornos de Marina 1, duplicado, que un sujeto llamado Pedro Gabarra se niega a devolverle varios objetos de su propiedad.

Herido de una pedrada.—En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido el niño Gabriel de Haro Hernández, de doce años, de herida en la cabeza producida por una piedra que le arrojó un sujeto llamado Manuel, el nieto de la finca.

Heridos.—En la Casa de Socorro fueron curados: Francisco Muñoz Ibáñez, de diez años, de herida en la región supereyiliar izquierda; Manuel Morales, de veintiseis años, de herida en el anular izquierdo; Rafael Sánchez García, de doce años, de herida por mordedura de perro; María Peña, de veintinueve años, de herida en el dedo medio de la mano derecha.

Mujer herida.—Ayer a las once ingresó en la Casa de Socorro la que dijo llamarse Dolores Ruiz López, de treinta y ocho años, que recibió curación de herida en la nariz.

Manifestó que había sido abofetada por un amigo suyo. El hecho ocurrió en su domicilio Varela 8.

Música en el Paseo

Hoy jueves, de tres a cinco de la tarde, la Banda Municipal dará su acostumbrado concierto en el Paseo del Salón, con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Ronda de mafes, pasodoble, Franco.
- 2.ª Gavota, José Montero.
- 3.ª Suite romántica, P. Marqués.
- 4.ª La Zorina, fantasía, Chapi.
- 5.ª El duquesito, fantasía, Vives.
- 6.ª La caída de la tarde, pasodoble, Santaló.

Espectáculos

Coliseo Olympia

Hoy se celebra en este aristocrático Coliseo, el segundo jueves de moda, que con tanto ajetreo ha organizado esta empresa y que tanta aceptación ha tenido en Granada. Como para estos días señalados, la empresa sólo estrenará las más selectas producciones de la cinematografía mundial; es seguro que el público se dará cuenta bien pronto de la calidad de las películas, llenando todos los jueves el amplio y cómodo Coliseo.

Para hoy se anuncia la segunda selección Olympia, titulada «Por qué la mujer sufre», producción americana en seis partes, interpretada por la famosa belleza E. J. Gary. La película es una gran obra de arte, de la más notable hecha hasta hoy. Mañana grandioso acontecimiento. Estreno de la película «La gran dama», en siete jornadas de las presentadas en esta temporada, impresionando a las últimas escenas de esta grandiosa obra, dejó de existir a la gran dama protagonista de la obra, la bellísima actriz que fué fídel al público por su pasión Sessia Grandis. La actuación en esta película, pudiendo asegurarse que alcanzará el mismo éxito que en cuantos capítulos se ha producido.

Teatro Cervantes

Al objeto de decorar el Centro Artístico del teatro para sus anunciados bailes de Carnaval, se interrumpen las funciones de cine, que continuarán después de transcurridas dichas festividades.

Teatro Isabel la Católica

El sábado próximo debutará en este coliseo, la compañía oficial del Teatro Español de Madrid, que dirige el eminente primer actor Ricardo Calvo, con la comedia en cuatro actos y cinco cuadros, titulada «Las mocedades del Cid».

En la breve temporada de Carnaval que ahora nos ofrece la incansable empresa del coliseo del Campillo, tendremos ocasión de conocer y aplaudir los estrenos más interesantes y los precios serán módicos, para resarar al público del sacrificio que ha hecho durante la temporada de la compañía Guerrero Mendoza.

La lista y el repertorio, se publicarán mañana.

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen recibos, facturas, letanías (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio; cartas, sobres, sellos, circulares comerciales, memorandos, cartelas de despedidas, documentos de la Administración de Justicia, Audencias y Juzgados, obras para Escuelas Normales y de Primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnación verificada en el día de hoy.

Prezco de subasta

Toros, 8 a 2,85 pesetas kilo.
Becerrros, 3, a 3,10.
Borreros, 88 a 3,00.
Cabras 9, a 2,60.

Prezcos a que se debe vender en el Mercado

Cerdo de becerro limpio sin hueso a 4,85.
Toro limpio, a 4,10.
Borrero con hueso, a 3,85.

RELIGIOSA

Santo del día.—San Juan de Mita. Liturgia.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color blanco.

Indicaciones.—En la Capilla Real, Matutina de María Inmaculada, Agustinos y Escuelas del Sagrado Corazón.

Indicaciones.—En la Catedral, a las once y media y nueve menos cuarto; en la Real Capilla, a la misma hora; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Matías, a las diez y media; en San Otilio, San Matías, a las once y media; en San Juan, Angustias, Piedad Socorro y San Juan de Dios, desde las once y media a las once de la mañana.

Indicaciones.—En la Catedral, a las once y media; en San Andrés, a las diez y media; en San Ildefonso, a las once y media; en San José, a las once y media; en San Matías, a las once y media; en San Otilio, a las once y media; en San Juan, a las once y media; en Angustias, a las once y media; en Piedad Socorro, a las once y media; en San Juan de Dios, a las once y media.

Indicaciones.—En la Catedral, a las once y media; en San Andrés, a las diez y media; en San Ildefonso, a las once y media; en San José, a las once y media; en San Matías, a las once y media; en San Otilio, a las once y media; en San Juan, a las once y media; en Angustias, a las once y media; en Piedad Socorro, a las once y media; en San Juan de Dios, a las once y media.

Indicaciones.—En la Catedral, a las once y media; en San Andrés, a las diez y media; en San Ildefonso, a las once y media; en San José, a las once y media; en San Matías, a las once y media; en San Otilio, a las once y media; en San Juan, a las once y media; en Angustias, a las once y media; en Piedad Socorro, a las once y media; en San Juan de Dios, a las once y media.

Indicaciones.—En la Catedral, a las once y media; en San Andrés, a las diez y media; en San Ildefonso, a las once y media; en San José, a las once y media; en San Matías, a las once y media; en San Otilio, a las once y media; en San Juan, a las once y media; en Angustias, a las once y media; en Piedad Socorro, a las once y media; en San Juan de Dios, a las once y media.

Indicaciones.—En la Catedral, a las once y media; en San Andrés, a las diez y media; en San Ildefonso, a las once y media; en San José, a las once y media; en San Matías, a las once y media; en San Otilio, a las once y media; en San Juan, a las once y media; en Angustias, a las once y media; en Piedad Socorro, a las once y media; en San Juan de Dios, a las once y media.

Indicaciones.—En la Catedral, a las once y media; en San Andrés, a las diez y media; en San Ildefonso, a las once y media; en San José, a las once y media; en San Matías, a las once y media; en San Otilio, a las once y media; en San Juan, a las once y media; en Angustias, a las once y media; en Piedad Socorro, a las once y media; en San Juan de Dios, a las once y media.

Indicaciones.—En la Catedral, a las once y media; en San Andrés, a las diez y media; en San Ildefonso, a las once y media; en San José, a las once y media; en San Matías, a las once y media; en San Otilio, a las once y media; en San Juan, a las once y media; en Angustias, a las once y media; en Piedad Socorro, a las once y media; en San Juan de Dios, a las once y media.

Indicaciones.—En la Catedral, a las once y media; en San Andrés, a las diez y media; en San Ildefonso, a las once y media; en San José, a las once y media; en San Matías, a las once y media; en San Otilio, a las once y media; en San Juan, a las once y media; en Angustias, a las once y media; en Piedad Socorro, a las once y media; en San Juan de Dios, a las once y media.

Indicaciones.—En la Catedral, a las once y media; en San Andrés, a las diez y media; en San Ildefonso, a las once y media; en San José, a las once y media; en San Matías, a las once y media; en San Otilio, a las once y media; en San Juan, a las once y media; en Angustias, a las once y media; en Piedad Socorro, a las once y media; en San Juan de Dios, a las once y media.

Indicaciones.—En la Catedral, a las once y media; en San Andrés, a las diez y media; en San Ildefonso, a las once y media; en San José, a las once y media; en San Matías, a las once y media; en San Otilio, a las once y media; en San Juan, a las once y media; en Angustias, a las once y media; en Piedad Socorro, a las once y media; en San Juan de Dios, a las once y media.

El conflicto militar

Madrid 7. El señor Alcalá Zamora ha reiterado su reprobación por las campañas de prensa encaminadas a excitar los ánimos de los elementos armados.

LOPEZ FERRER

Madrid 6. Ha llegado el Alto Comisario interino señor López Ferrer, acompañado del interventor señor González. Les recibieron únicamente sus familiares.

Consejo de ministros

Madrid 7. El viernes o el sábado se reunirá nuevamente el Consejo de ministros.

La actitud de Echevarrieta

Madrid 7. El marqués de Alhucemas ha recibido una carta del señor Echevarrieta reiterándole su agradecimiento al Rey y al Gobierno por la merced que querían otorgarle. Insiste en rechazarla, imitando el ejemplo de los abnegados y humildes marineros del «Antonio López» que trabajaron en la playa de Axdir, rechazando las recompensas. Esto le ha marcado la honrada conducta que desea seguir.

Legalización de documentos

Madrid 7. En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota, diciendo que por Decreto de 6 de Diciembre último, se ha regulado en Cuba la legalización de las firmas en los documentos públicos y oficiales, que expedidos en el extranjero por funcionarios extranjeros, se presenten a los juzgados o tribunales cubanos.

Respecto a España, la legalización deberá hacerse por el representante diplomático, por el cónsul en Cuba o por quienes los sustituyan.

REFERENCIAS DEL DESASTRE

Lo que dirá el general Navarro

Madrid 7. Aunque el general Navarro continúa guardando absoluto silencio respecto a las declaraciones que hará cuando le interrogue el juez sobre las causas del desastre, por algunos familiares e íntimos se han logrado saber algunas referencias, que hacen sospechar lo que será la declaración que hará.

Se dice, que seguramente manifestará que estando en Dar Drius, cuando se generalizó el desastre, trazó un plan para replegarse hacia Melilla, lo único factible y viable.

La mañana del 23 de Julio, en situación de ser abandonado el campamento con orden perfecto, inició la marcha con una columna formada por seis mil quinientos hombres de diversas armas, procedentes de varias posiciones, que sostuvieron intenso fuego durante el camino, estando en el ánimo de los soldados llegar a Batel, donde el general Navarro proyectaba no detenerse.

Los elementos desperdigados que llegaban de la derrota, poseídos de gran pánico y desmoralizados, se sumaron a la columna del general Navarro, que dispuso forzar la marcha antes de que engrosara el enemigo, para evitar que la derrota influenciara en los soldados que estaban resistentes.

Una telegrama inesperado que recibió, frustró su plan absolutamente. En él se le ordenaba que abandonara Dar Drius.

La detención en Batel fué de 24 horas, porque no hubo poder humano que contuviera más tiempo a los soldados.

Cuando al día siguiente continuó el repliegue, la situación se había agravado enormemente. Las tropas de la Policía Indígena y Regulares, desmoralizadas se habían pasado al enemigo.

Este, engrosado y reforzado materialmente, achuchaba enormemente por todos los lados de la columna.

Esta llevaba gran impedimento por los heridos.

El espectáculo que se ofrecía en los caminos, barrancos y desmontes a la vista de los soldados, era horrible. Se veían regimientos de

sangre, caballos muertos, trozos de uniforme y algún cañón abandonado.

Diezmada la tropa, desfallecida y acosada, llegando más de doscientos heridos, consiguió arribar a Monte-Arruit.

Se habían acabado casi las municiones, muchos soldados habían perdido el fusil y se carecía de comestibles y de agua.

Los moros, cada vez más numerosos y ferozes, hostilizaban y mataban, cercando e imposibilitando los movimientos.

Entonces, el general Navarro comunicó a la Melilla la situación, diciendo que no podía continuar la retirada.

Todos esperaron que llegasen auxilios, pero pasaron los días y aumentaron los muertos y heridos, por falta de asistencia, por gangrena, por hambre y por sed. Solo llegaron telegramas ensalzando el arrojo, elogiando el heroísmo y autorizándole para la rendición.

Cuando el juez le interrogó sobre este trascendente instante, el general Navarro le mostró los telegramas que conserva sobre el particular y le dirá:

—Autorizado para rendirme, no lo hice hasta que no pude resistir más.

En todo momento cumplí las instrucciones que se me dieron, según prueba con Ben Chelal, que había tratado en Melilla la forma en que debíamos hacer la rendición.

Si el juez le pregunta, si cree que se hubiera podido socorrer desde Melilla a Monte Arruit, contestará afirmativamente, diciendo que el cerco era invencible para su tropa, desfallecida, inermes e impedida por los cientos de heridos y enfermos; pero que por tropa salida de Melilla hubiera sido roto y destruido fácilmente.

El juez preguntará, seguramente, al general Navarro, como se explica el súbito pavor surgido en Annual y tan fácilmente controlado.

El general Navarro dirá cosas muy notables e interesantes. Hablará del exceso de pasiones, de la artillería deficiente, de ametralladoras en pésimo estado y de la escasez de municiones y en soldados.

Para que su negocio prospere, conviene a V. anunciarse en EL DEFENSOR DE GRANADA. Quien anuncia, vende.

Real orden sobre las harinas

Madrid 7.

El ministerio de la Gobernación ha dictado una Real orden, encaminada a perseguir rigurosamente las adulteraciones y fraude que se cometen en el comercio de las harinas.

Se dispone que los gobernadores, exciten el celo de los alcaldes, para que en todos los puntos donde se elaboran harinas, recojan muestras de las mismas, remitiéndolas a los laboratorios municipales y provinciales, para que en vista de los resultados de los reconocimientos, se proceda a castigar las infracciones, pasando el tanto de culpa a los tribunales ordinarios.

Se dispone que los gobernadores, exciten el celo de los alcaldes, para que en todos los puntos donde se elaboran harinas, recojan muestras de las mismas, remitiéndolas a los laboratorios municipales y provinciales, para que en vista de los resultados de los reconocimientos, se proceda a castigar las infracciones, pasando el tanto de culpa a los tribunales ordinarios.

Se dispone que los gobernadores, exciten el celo de los alcaldes, para que en todos los puntos donde se elaboran harinas, recojan muestras de las mismas, remitiéndolas a los laboratorios municipales y provinciales, para que en vista de los resultados de los reconocimientos, se proceda a castigar las infracciones, pasando el tanto de culpa a los tribunales ordinarios.

Se dispone que los gobernadores, exciten el celo de los alcaldes, para que en todos los puntos donde se elaboran harinas, recojan muestras de las mismas, remitiéndolas a los laboratorios municipales y provinciales, para que en vista de los resultados de los reconocimientos, se proceda a castigar las infracciones, pasando el tanto de culpa a los tribunales ordinarios.

Se dispone que los gobernadores, exciten el celo de los alcaldes, para que en todos los puntos donde se elaboran harinas, recojan muestras de las mismas, remitiéndolas a los laboratorios municipales y provinciales, para que en vista de los resultados de los reconocimientos, se proceda a castigar las infracciones, pasando el tanto de culpa a los tribunales ordinarios.

Se dispone que los gobernadores, exciten el celo de los alcaldes, para que en todos los puntos donde se elaboran harinas, recojan muestras de las mismas, remitiéndolas a los laboratorios municipales y provinciales, para que en vista de los resultados de los reconocimientos, se proceda a castigar las infracciones, pasando el tanto de culpa a los tribunales ordinarios.

Se dispone que los gobernadores, exciten el celo de los alcaldes, para que en todos los puntos donde se elaboran harinas, recojan muestras de las mismas, remitiéndolas a los laboratorios municipales y provinciales, para que en vista de los resultados de los reconocimientos, se proceda a castigar las infracciones, pasando el tanto de culpa a los tribunales ordinarios.

Se dispone que los gobernadores, exciten el celo de los alcaldes, para que en todos los puntos donde se elaboran harinas, recojan muestras de las mismas, remitiéndolas a los laboratorios municipales y provinciales, para que en vista de los resultados de los reconocimientos, se proceda a castigar las infracciones, pasando el tanto de culpa a los tribunales ordinarios.

Se dispone que los gobernadores, exciten el celo de los alcaldes, para que en todos los puntos donde se elaboran harinas, recojan muestras de las mismas, remitiéndolas a los laboratorios municipales y provinciales, para que en vista de los resultados de los reconocimientos, se proceda a castigar las infracciones, pasando el tanto de culpa a los tribunales ordinarios.

Se dispone que los gobernadores, exciten el celo de los alcaldes, para que en todos los puntos donde se elaboran harinas, recojan muestras de las mismas, remitiéndolas a los laboratorios municipales y provinciales, para que en vista de los resultados de los reconocimientos, se proceda a castigar las infracciones, pasando el tanto de culpa a los tribunales ordinarios.

Se dispone que los gobernadores, exciten el celo de los alcaldes, para que en todos los puntos donde se elaboran harinas, recojan muestras de las mismas, remitiéndolas a los laboratorios municipales y provinciales, para que en vista de los resultados de los reconocimientos, se proceda a castigar las infracciones, pasando el tanto de culpa a los tribunales ordinarios.

Se dispone que los gobernadores, exciten el celo de los alcaldes, para que en todos los puntos donde se elaboran harinas, recojan muestras de las mismas, remitiéndolas a los laboratorios municipales y provinciales, para que en vista de los resultados de los reconocimientos, se proceda a castigar las infracciones, pasando el tanto de culpa a los tribunales ordinarios.

El problema de Marruecos

López Ferrer en Madrid. Frio recibimiento.

Madrid 7. El frío recibimiento de que ha sido objeto hoy el señor López Ferrer cuando ha llegado a Madrid, ha sido objeto de muchos comentarios.

Se ha recordado que el señor López Ferrer ha sido siempre en Marruecos el defensor del protectorado civil, la única forma de permanencia pacífica de España en Marruecos.

Esta actitud le hizo poco grato para quienes pensaron que nuestra acción en África no debía ser civil. Ahora llega a Madrid, cuando se agita la campaña bélica, y nadie le recibe.

Desde la estación marchó directamente el señor López Ferrer a su domicilio, muy molesto por un ataque de resaca.

No recibió ninguna visita. No obstante, desfilaron por su casa muchos amigos particulares y las familias de los prisioneros, que le dejaron tarjeta.

También le visitaron algunos militares. El recibimiento ha contrastado con las muestras de simpatía que ha recibido recientemente en Melilla, Tetuán y Ceuta.

Se ha dicho que el señor López Ferrer, desanimado, ha decidido no volver a Marruecos, por motivos de salud.

Se supone que el Gobierno le convencerá de que debe continuar al frente de la Secretaría de la Alta Comisaría.

A última hora de la tarde, el señor Alba, le envió su secretario particular para buscarle, con objeto de empezar hoy mismo la serie de conferencias que se propone realizar.

Conferenciando con el ministro de la Guerra. Manifestaciones del general Orozco.

El capitán general estuvo en el ministerio de la Guerra, conferenciando con el señor Alcalá Zamora, que se hallaba con el Gobernador militar.

La entrevista duró media hora. Los generales Orozco y duque de Tetuán, salieron juntos.

Algunos periodistas interrogaron al general Orozco, que se limitó a decir:

Después de la Audiencia con el Rey, era obligado que hiciera una visita al ministro. Pero ninguna importancia ha tenido porque hemos hablado solamente de los destinos y provisión de mandos.

Los periodistas le dijeron que se había anunciado que hoy se celebraría una nueva reunión de los jefes militares.

El general Orozco replicó que la reunión se celebró ayer y que hoy no debía celebrarse ninguna, habiéndolo así telegrafiado el señor Primo de Rivera al ministro, diciéndole que en las guarniciones de Tarragona, Lérida y Girona, reina completa tranquilidad.

Aviso

En nuestro tiempo de tan variadas y costosas modas, saber hacer y arreglar las cosas es gran parte del arte social de una mujer, y para que toda señora y señorita pueda conseguir este objeto y esté al alcance de todas las fortunas, la Academia de corte y confección, para señoritas, Alhondiga, 7, piso 3.º, ha puesto a la venta su «Método de Corte», que contiene 212 patrones de blusas, mangas de todas clases, faldas, abrigos, levitas, capas, cubos, levitas corte bastel, camisas, chalecos, pantalones, pantalones de cuerpo, corbatas, ropas blancas para caballero y niños, camisas, corbateras, cuellos, paños y canchales para recién nacidos, a precios económicos. Este método de comprensión sencilla, es imprescindible para modistas y costureras en blanco.

Señoras. No dejen de ver este método de tan grande utilidad para su familia. Nada pierden con ir a la Academia, Alhondiga, 7, piso 3.º, donde les darán toda clase de informes sobre la obra.

Se remite por correo a quien lo solicite.

Banco Hispano Americano

Capital 100.000.000 de pesetas. Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, edificio de su propiedad.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado entusiasmo para todas las operaciones en que le solicite el cliente.

Señales de algunas:

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de ahorro para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

Prezcos de estas cajas:

Cajas serie A: mes, 5 pesetas; semestre, 17,50; año, 50.

Cajas serie B: mes, 15 pesetas; semestre, 45; año, 125.

Noticias de Barcelona

Una conferencia de Fabra Rivas. Aplausos y protestas. Enorme escándalo.

Barcelona 7. En el Ateneo dió una conferencia el señor Fabra Rivas, secretario del Instituto de Reformas Sociales de Madrid, hablando media hora entre protestas, rumores y aplausos.

Se dedicó especialmente a fustigar a los nacionalistas catalanes, calificándoles de imperialistas y guerreros.

Leyó varios textos de Prat de la Riva, provocando las primeras manifestaciones y grupos catalanistas.

Aplaudió a quienes se esfuerzan en cultivar el catalán, siempre que no excluyan el castellano, que no es más influencia comercial que el francés. Se promovieron protestas, aplausos y gritos.

El presidente y diputado don Pedro R. hola, pidió al auditorio que escuchara con tolerancia.

El disertante censuró el carácter imperialista de Francia ocupando el Ruhr, atacando a los catalanes que le ofrecen su adhesión a cambio de que Francia le preste para el futuro apoyo.

Se repitieron los rumores. Negó el espíritu liberal del separatismo catalán, que se llama nacionalista.

Protestó contra la ley de fugas y combatió a los patronos catalanes.

Se originó un escándalo formidable, escuchándose palabras contra el Estado español.

La conferencia terminó, entre aplausos y ruidosas protestas.

Una colisión. Varios heridos. El juzgado ha terminado las diligencias que practicaba con motivo de la colisión habida ayer durante el entierro del obrero Jiménez, atropellado por un automóvil, que guiaba Agustín Figueras.

Los soldados de Ingenieros detuvieron a Manuel Moreno, que disparaba, y a Ramón Froque, que intentaba libertario a viva fuerza, pistola en mano.

Los soldados necesitaron recurrir a la fuerza para detenerlos. Ambos pertenecen al Sindicato Unico.

Un individuo apellidado Maestre, fué herido por un guardia de Seguridad durante las cargas.

Terminación de una vista. Ha terminado la vista de la causa contra Salvador Villacampa, acusado de asesinar a su suegro. Se le condenó a cadena perpetua y al pago de cinco mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

El infante don Fernando. El sábado llegará el infante don Fernando, que visitará el depósito de sementales y el hospital de Llobregat.

Regresará a Madrid el mismo día.

Conflicto resuelto. Se ha restituido el conflicto existente en la fábrica «Martín e Hijos», entre obreros

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las tres y media, en punto abre la sesión el señor Navarro Senderos. Lo que asistieron los señores Garzón Rodríguez, Romero Domingo, Gómez Jiménez (don José y don Arturo), Carmona Babilón, Cárdenas, Hitos, Gómez López, Fernández Albes, Velázquez, Botella, García Valdecasas, Montes Garzón, Cifuentes, Padial, Cossido, Pálselos, Pérez García (don Manuel) y Tello.

Nuevo saludo del Alcalde
El señor Navarro Senderos saluda a los concejales que no han estado presentes en sesiones anteriores.

Da cuenta a dichos concejales de los proyectos que animan al Cabildo y de la labor que se pretende realizar.

Da también cuenta de la venida del Director General de primera Enseñanza, que trata la representación del Ministerio para la inauguración de la Escuela Maternal y dedica elogios a esta institución.

Hace una relación de cuanto se ha hecho durante los días de su mando, especialmente de los proyectos que animan al Cabildo para erigir una estatua al padre Manjón, y hacer también estable la institución de las Escuelas del Ave María.

Dice que para este fin no ha nombrado ninguna comisión definitiva, sino provisional, y quiere que conste así para evitar lamentables interpretaciones.

Se ocupa del problema de las subvenciones, y dice que tiene noticias que el Gobernador civil, en su reciente viaje, ha comprobado que las subvenciones están en Granada más caras que en otras capitales.

Pide el concurso de todos los concejales, y repite que salda a los concejales en otras sesiones, de los que espera que también presten su concurso para estos fines.

El señor Gómez Jiménez (don José), dice que según tiene entendido, las palabras del Alcalde van dirigidas a la minoría que representa.

Agradecemos el saludo, y dice que ha oído cuando queda en beneficio de los intereses de la ciudad.

Se entra en el orden del día.

Las aguas potables
El señor Gómez Jiménez hace mención del proyecto de aguas del Alcaide, y recuerda que él tenía un presupuesto en forma legal, proyecto que se ha tratado como algo insensato.

Dice que el señor Navarro Senderos no ha traído un proyecto de aguas, sino el mejoramiento de las que en la actualidad entran en Granada.

Dice que ya la Comisión de Aguas ha hecho ver al Alcalde las dificultades con que se tropieza para llevar a la práctica su proyecto.

Repone que el proyecto del Alcaide no es la solución del conflicto de aguas potables, sino un proyecto de conducción de aguas que pueden o no ser potables.

Con datos de la mano, demuestra que el agua de la fuente grande de Alcaide no tiene la cantidad necesaria de agua para la capital.

Añade que esas aguas las emplea la fábrica de pólvora del Fargue y no se le pueden quitar.

Los problemas, dice, hay que resolverlos bien, resolviendo todas las incógnitas, y a la manera de llevarlos a la realidad.

Opina que para traer las aguas, no hay más solución que declarar de utilidad las aguas públicas de Granada.

Esta es la solución que él tenía presentada y de la que se ha hecho caso omiso.

Otra vez el caso de Las Palmas, que se encontraba en la misma situación, habiendo acudido al Gobierno, quien mediante una ley muy sencilla ha facilitado la solución del conflicto de aquella ciudad.

Añade que su proyecto no ha fracasado, puesto que nada se ha hecho por llevarlo a la realidad. El Ayuntamiento se ha declarado sordo a estos problemas, no haciendo las gestiones necesarias cerca del Gobierno, para que las aguas de Granada sean declaradas de utilidad pública.

Cree que de otra manera no se ha nada práctico en este sentido.

El ideal sería encontrar, como le pasó a Moisés con su vara mágica, un surtidor, que permitiera abastecer a Granada de aguas independientes de los ríos.

Lee un real decreto sobre aguas y dice que con arreglo al mismo, el Ayuntamiento de Granada puede dirigir al Gobierno para que designe una comisión técnica que dictamine las aguas cercanas a la ciudad, que pueden ser traidas a ésta. Con esto, el Estado se vería obligado a costear la mitad de las obras.

Termina diciendo, que estas son las únicas soluciones viables de traer aguas potables a Granada, y pide que se acuerde el acuerdo del Ayuntamiento recaído sobre su proyecto o, ya que ahora estamos en las mejores condiciones para hacerlo.

No tiene inconveniente en votar los gastos necesarios para que el Alcaide vaya a Madrid y gestione todas estas cuestiones en beneficio de Granada.

El señor Hitos interviene manifestando, que ha oído con mucha atención lo dicho por el señor Gómez Jiménez; pero lamenta los obstáculos que éste ha querido oponer a la obra del Alcaide, quien no ha hecho más que poner noblemente su gran talento a arena para colaborar de esta

manera en la solución de las aguas potables.

Dice que el proyecto del Alcaide tendía a la canalización de las aguas potables, desde su punto de origen para llevarlas al punto de presión, en buen estado de potabilidad.

Se extiende largamente en consideraciones técnicas, y cree que con nueve horas de agua de la fuente Grande de Alcaide a que tiene derecho la ciudad, hay suficiente, según cifras, para el abastecimiento de Granada.

Dice que el proyecto del Alcaide tiende a llevar esas aguas a un depósito, desde el cual nos pudiéramos servir de ellas.

Añade que el Alcaide en su proyecto no rehúsa el que se pudiera pedir a los poderes públicos que las aguas de Granada fuesen declaradas de utilidad pública.

Repone que será injusto el señor Gómez Jiménez si hace responsable al señor Navarro Senderos, que solo lleva de Alcaide dos semanas, de que no se haya llevado con la necesaria actividad todo lo referente a la traida de aguas.

Vuelve a insistir en que no existe oposición entre lo propuesto por el señor Navarro Senderos y las antiguas proposiciones del señor Gómez Jiménez, y confía en que el Alcaide, con la ayuda de ese representante en Cortes a que alude el señor Gómez Jiménez, que no es otro que el señor Nájera, hará lo posible porque el proyecto de aguas potables sea pronto una realidad para Granada.

El señor Romero Domingo se extiende también en algunas consideraciones técnicas sobre el particular.

El señor Gómez Jiménez (D. José) rectifica, diciendo que ahora se va a acercar al señor Garzón Rodríguez, que es el que con más facilidad salta las edades.

El señor Garzón Rodríguez (Carmona), cuántos oficios voy a tener ¡ahora soy aeróbata! (Grandes risas).

El señor Gómez Jiménez dice que lo que quiere demostrar es que el señor Hitos ha insistido en el día de hoy a defender al Alcaide.

Pide a éste que se defienda él, puesto que es el padre de la criatura.

Vuelve a insistir en que lo propuesto por el Alcaide no es un proyecto de aguas potables para Granada.

Dice que votará en contra del proyecto porque entiende que el único proyecto factible de llevar a la realidad es el suyo.

El señor Garzón Rodríguez dice que ha estado muy tolerante la presidencia consentiendo que, en unión de la gran cantidad de aguas que en la actualidad se desperdician, se pueda oír otra cantidad de palabras como la que ha pronunciado el señor Gómez Jiménez, habiéndose desentendido en absoluto de lo que se propone sobre aguas en el orden del día.

Demuestra que hasta ahora no se han hecho más que estudios encaminados a la realización del proyecto.

Ruega a la presidencia que suspenda el debate sobre aguas, hasta que la comisión que entiende sobre esto, dictamine.

El señor Hitos rectifica, diciendo que nunca ha usado platillos ni bombos, y que si está con el Alcaide, es porque coincide con él en el proyecto de aguas, y que su situación en el Cabildo está siempre bien definida.

El señor Gómez Jiménez (don Arturo), pide la palabra para una cuestión de orden, interesando que inmediatamente se suspenda el debate por ser impertinente, como se ha demostrado.

El Alcaide señor Navarro Senderos, hace algunas aclaraciones y dice que después de hablar el señor Hitos, contestará al señor Gómez Jiménez (don Arturo).

El señor Hitos termina su rectificación.

Hace nuevamente uso de la palabra brevemente el señor Romero Domingo.

El señor Navarro Senderos dice, que la ley le prohíbe entablar discusiones, pero que no obstante y por unas seis vez, va a contestar al señor Gómez Jiménez.

Dice que no ha traído nada nuevo a Cabildo, y que lo que él desea es surtir a Granada de aguas puras.

Añade, que estudió con gran cariño el proyecto del señor Gómez Jiménez, reconociendo que es el mejor estudio que se ha hecho sobre el particular, pero que reconoce que su tramitación es más larga, por lo cual y ante la necesidad imperiosa en que se encuentra Granada de poseer aguas puras, ha trazado un proyecto más sencillo para el mejoramiento de la conducción de las aguas.

Hecho esto, que es de absoluta necesidad, porque el enfermo lo exige, se podrá realizar lo demás.

Sus deseos son, que mientras se encuentran las aguas a que hizo alusión el señor Gómez Jiménez, se mejoren las actuales en beneficio de la ciudad.

Declara que no tiene el copricho de realizar el proyecto de una vez, sino poco a poco, dentro de los medios económicos del Ayuntamiento.

Dice que son más de nueve horas en algunas fechas del año, las que se pueden disponer de las aguas de la acequia de Ayudamara.

R-pite que no está rechazado el proyecto del señor Gómez Jiménez; pero lo que no se puede hacer es que mientras tanto éste no se lleva a la práctica, se sigan muriendo las cri-

turas a causa de las aguas infestadas. El señor Gómez Jiménez rectifica, manifestando que ahora está de acuerdo con el Alcaide, porque este ha aclarado las verdaderas finalidades de su proyecto.

Cree que no se debe dejar en lugar secundario su proyecto, que resuelve el conflicto de una vez.

Termina diciendo que mantendrá su criterio, que no significa oposición al Alcaide, sino el deseo de resolver el problema de las aguas en beneficio de Granada.

Dice que no podrá nunca el Alcaide de dejar de contestarle, y le anuncia que le interpellará sobre la sustitución de consumos y sobre el problema de las subvenciones.

El Alcaide termina la discusión, diciendo que las aguas que él pretende traer a Granada son puras, y que se pueden economizar muchas vidas.

Dos escuelas unitarias
El Alcaide señor Navarro Senderos se ocupa de la construcción de dos escuelas unitarias en el Fargue, para lo cual el Ayuntamiento contribuirá con 7.500 pesetas para cada una.

El señor Tello hace algunas observaciones sobre el particular.

Sobre un incidente
El señor Gómez Jiménez (don Arturo), se lamenta de que el Alcaide no suspendiera el debate sobre las aguas potables cuando él propuso.

El Alcaide le contesta leyendo algunos artículos del reglamento.

La estatua al Padre Manjón
El Alcaide, contestando a una moción del señor Gómez Jiménez, dice, que como ya se sabe ha quedado constituida una comisión ejecutiva, que podrá servir para la constitución de otra más amplia, cuyos fines son la erección de una estatua al Padre Manjón y abrir una suscripción, para dar mayor impulso a las Escuelas del Ave María.

Ruega al señor Gómez Jiménez, que retire su moción, evitando la discusión sobre este particular.

El señor Gómez Jiménez (don Arturo), insiste en que se discuta su moción en la que lamenta que se haya nombrado una nueva comisión para este fin, cuando había ya otra nombrada.

Dice que la comisión anterior tenía también la finalidad de estudiar la erección de otra estatua al gran fomentador de la agricultura granadina señor Pérez Rubio.

El señor Gómez Jiménez (don José), pide que se cumplan los acuerdos del Cabildo sobre este sentido.

El señor Hitos explica la finalidad que persigue el Alcaide al nombrar la nueva comisión, puesto que la otra caducó con los anteriores presupuestos.

Cree que esta discusión debe ser terminada.

El señor Gómez Jiménez accede a que continúe la presente comisión, a condición de que sea incorporada a la misma la antigua comisión.

Se acuerda así.

Un fallecimiento
Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del oficial deste Ayuntamiento don Casimiro Arroyo.

Subvenciones
Se acuerda conceder una subvención a las estudiantinas de la Facultad de Ciencias e Instituto General y otra para la rondalla de Ciegos.

Dichas subvenciones son de doscientas pesetas.

La estatua al duque de San Pedro de Galistano
Se acuerda contribuir, a propuesta del señor Carmona Babilón, con mil pesetas, para la estatua al duque de San Pedro de Galistano.

Una delegación
El señor Palacios, renuncia la delegación de carrujes, que le es aceptada.

Manuel Yudes
El señor Garzón Rodríguez pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del socialista don Manuel Yudes.

Interviene el señor Carmona Babilón y se acuerda así.

Un motor
El señor Tello denuncia que en la calle del Agua de San Ildefonso existe un motor que hace mucho ruido.

El Alcaide dice que estudiará el asunto.

Las subvenciones
El señor Gómez Jiménez pide al Alcaide que exponga lo que va a hacer en materia de subvenciones.

El Alcaide le contesta que procederá con arreglo al último Decreto del Gobierno que hay dictado sobre la materia.

Concretándose al pan, anuncia que no permitirá que se venda ni un kilo de pan que le falte más de treinta gramos.

Hace alusión a otros artículos, añadiendo que procederá energicamente contra todos los abusos.

Se concede un amplio voto de confianza al Alcaide para solucionar el problema de las subvenciones, y se levanta la sesión.

Los chauffeurs
El Alcaide ha dispuesto, que se ponga en conocimiento del señor Gobernador civil de la provincia, los nombres de los chauffeurs que hayan sido multados tres veces, para que se les retire la licencia que los faculta para conducir automóviles.

Las carnes
En el día de hoy se venderán las carnes en el mercado al siguiente precio:

Beceerro limpio sin hueso, a 4,35 pesetas kilo; toro, id. id., a 4,10; buey, con hueso, a 3,35.

Inspección de subvenciones
Decomisos del día 5.

Venticuatro kilos de pan y seis litros de leche, enviados a la Asociación Granadina de Caridad y Asilo de San Rafael.

Decomisos del día 6.

Diez y siete kilos de pan remitidos a la Asociación Granadina de Caridad.

Lecheros multados
Fueron multados por vender leche aguada Antonio Jiménez Aguilera, de Monachil; Rafael Espigares-Megías, de Viznar; Manuel Bueno Liñán, de Monachil; Antonio Sánchez de Idem; Manuel Castillo, de Cogollos; Vicente Ballesteros, de Peligros; Manuel Mateos Lechuga, de Purchil y Diego Agudo, de Alcaide; con cinco pesetas cada uno.

Los "Dock" de Granada
Cotización de cereales

Trigos redios, de 19 a 20 pesetas fanega; habas mazaganas, 25, 50; chicas cochineras, a 26; cebada, de 11,50 a 13; avena, a 12,50; yeros, a 25; maíz, de 19 a 20; garbanzos finos, de 85 a 120 pesetas los 100 kilos; habichuelas, de 65 a 75 los 100 kilos; palpa desecada, 275 pesetas tonelada; semilla de remolacha, marca acreditada, 2 pesetas kilo.

Los señores compradores deberán dirigirse a las oficinas para que el personal los muestre los géneros.

Hay depósitos para aceites y graneros disponibles.

Almacenes o cosecheros de aceites
Si no tenéis suficientes depósitos para vuestros aceites, lleválos a la gran BODEGA DE LOS DOCKS, únicos en Andalucía, por su grandeza en naves, muelles de carga y descarga, y proximidad a las estaciones; en sus depósitos, que podéis precintar, mejoran los aceites.

Dr. Sebastián
Medicina general
Enfermedades secretas
Análisis bacteriológicos
Inyecciones intravenosas
Fuente Castañeda, 5, 2.
CONSULTA DE 3 a 5.

Ocasión
Se vende una instalación completa de una fábrica de orujo, sin estrenar. Detalles, MIGUEL CONTRERAS OCHOA Plaza de San Agustín, 13, 1.

Academia "Nuestra Señora de las Mercedes"
ALCALA LA REAL
Se necesitan dos profesores de primera enseñanza. Detalles al Director.

Se vende
una cama dorada, de matrimonio. No se admiten prendaes. Aguilá 18, 2.

VIDES AMERICANAS
Grandes criaderos en las huertas de "La Torre" y "El Pilar BARBADOS en todas las variedades desde 30 pts. millar.

INJERTOS para viña desde 150 pesetas millar.
NINGUNA CASA DE ESPAÑA DEDICADA A ESTOS CULTIVOS VENDE MEJORES PLANTAS NI MAS BARATAS QUE

JUAN LEYVA
Reservas, 3 y 5. - GRANADA

1.000 PESETAS
en el acto al que facilite domicilio de un prófugo. Reserva absoluta. Escribid a José Luque a Lista Correos : : de Granada : : **1.000 PESETAS**

Agencia de la Propiedad
PRESTAMOS HIPOTECARIOS.—Compra y venta de acciones y obligaciones de tranvías, azucareras, eléctricas y toda clase de valores; casas, tierras y solares. Consulta de Derecho tarifada.

CUENTAS Y PARTICIONES; expedientes judiciales; declaración de herederos; aprobación de particiones; Consejos de Familia; autorizaciones judiciales, etcétera, etcétera.

CERTIFICACIONES DEL CATASTRO y de los Registros de Última Voluntad, Penales, de nacimiento, matrimonio, defunción y otros.

Cobro de Créditos.
COLOCACION DE CAPITAL en grandes o pequeños, por los propios capitalistas.

Los que se preocupan de tener sus ahorros seriamente garantizados y altamente productivos, deben consultar a esta Oficina, donde hallarán colocación satisfactoria para sus fondos, administrados por ellos mismos y de insuperables garantías.

Tramitación rápida :— Tarifas económicas.

Gran Vía, 8, entresuelo

F. ORTIZ INGENIERO
TALLERES MECANICOS DE PRECISION
Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcoarce"
Gran Capitán, 18, bajo.-GRANADA

Pastillas Purgantes YER
Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. Las pastillas purgantes YER son de un sabor delicioso; obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo. Los niños lo piden como una golosina.
Caja con dos pastillas, solo cuesta 40 cts.
Con las 2 pastillas pueden purgarse 4 niños o 2 personas mayores
PIDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

La Unión y el Fénix Español
De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapour y Lloy Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.
Alina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Finco.
Salida de Almería el día 2 de Febrero de 1923, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Salida de Almería el 12 de Febrero de 1923, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Formosa Mendoza
PRECIOS EN TERCERA: Un entero, 415 pesetas incluido impuestos. Un medio, 220. Un cuarto, 122,50.
Para más informes, sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, número 75, ALMERIA, y Oficina del Muelle : : : : números 21 y 23, MALAGA : : : :
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
56 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos y terrestres.

Confitería y Pastelería
"La Mallorquina"
— DE —
GABRIEL LOPEZ PLATA
En dicho establecimiento encontrará el viajero, los legítimos productos de la repostería, los deliciosos pasteles de Torrijas de miel y los exquisitos Galletas de Santa Paula. Bolsos de Caramelos Bombones y Feladillas, propias para Carnaval.
Este establecimiento está abierto a la sala de los teatros.
Reyes Católicos número 18
Frente a la Cervecería El Águila.

¡Agricultores!
Abonado con Nitrato de Sosa de Chile
Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.
Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 18, MADRID.

LA ROSARIO
(Sociedad anónima). Casa fundada en 1874
EL REY DEL TOCADOR
JABON AROMAS DE LA TIERRUCA
Especialidad en Aguas de Tocador, Kananga, Divina, Brisa de la Montaña. Extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería
SANTANDEZ

Droguería Alhambra
Almacén de drogas al por mayor y menor, (único en su clase) de Ricardo González Sánchez (en testamentaria).
Centro de especialidades farmacéuticas :— Aguas minerales nacionales y extranjeras :— Drogas y productos químicos en toda su extensión :— Ortopedia y perfumería :— Venta exclusiva de los acreditados productos
PABE-DAYE, OIBA, ETC.
Marqués de Girona, 2, Granada

Instituto "IBYS"
BRONCONSUMOSERUM (Sueroserum-diférico optoquinado).
Suero ANTITIFO-PARATIFICO
VACUNA LACTO-GONOCOCCICA (Asociación de la gonococcia con las proteínas de la leche).
Depositarío J. PAREJA
CARDENAL MENDOZA, NUMERO 2

Sarna
ANTISARNICO
MARTI El único que cura sin baño. De venta en todas las farmacias y droguerías.

"LA REGIONAL"

Agencia de Quintas Matriculada

Unica Casa establecida en Granada

DIRECCIÓN Y OFICINAS:

LUIS HERRERO:

Plaza de San Agustín, 18, principal, derecha

Mozos del actual reemplazo: La Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205), os concede el beneficio de servir seis meses el año 1924 y otros seis meses el 925, siendo eliminados de servir en Africa.

Reclutas de 1922: La citada Real Orden, si os acogeis a ella, os exime de Africa, y al cumplir un año en Cuerpos de la Península, sois licenciados con la ilimitada.

Soldados de 1921 y 20: Podeis ser licenciados al día, ya esteis en la Península o en Africa.

Para detalles, escribid o dirigiros a este Consultorio gratuito, de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 9 de la noche.

REPRESENTANTES: En Baza, D. Juan Sánchez, calle del Agua. En Loja, don Antonio Trescastro, Comedias, 10. En Guadix, don Torcuato Nofuentes, Carrera de las Cruces. En Motril, don Antonio Garcia, San Medel, 9.

CONTRA LOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO.

Emulsión Marfil al Guayacol

Se acete puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal, Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE ALEJANDRIA E INTERNACIONAL DE BARCELONA, CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los MILLES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARRO, BRONQUITIS CRONICA, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos, y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTHON. Ventas en Barcelona, farmacia del autor, plaza Juanqueras, María, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de especialidad en todas las buenas farmacias.

TOMO I. Num. 64

Los cuarenta y cinco

por ALEJANDRO DUMAS (obra)

Traducción de T. de V.

Casa Editorial Vieda de Luis Tasso
Calle del Arco del Teatro, 21 y 23. BARCELONA

blanca, que hacían resaltar, al bajarse, el ancho círculo de hollín de que estaban rodeados sus ojos. Pero, por el contrario, cuando brillaba aquella pupila negra entre sus cejas espesas y el marco leonado de la órbita, se hubieran dicho que era el rayo que sale

de los pliegues de dos nubes corrientes.

Este monje se llamaba el hermano Borromeo: desde hacía tres semanas era tesoro del convento.

El otro era un joven de diez y siete años, de ojos negros y vivos, cara atrevida, barba saliente, de pequeña estatura, pero bien formado, y que, habiéndose arreglado las mangas, dejaba ver con cierto orgullo dos brazos nerviosos, prontos a gesticular.

—Hermano Borromeo, el prior duerme aún—dijo el más joven de los dos monjes al otro;—¿lo despertaremos?

hermano Jacobo—replicó el tesoro.

—En verdad que es lástima tener un prior que duerme tanto—repuso el joven,—pues hubiéramos podido hacer la instrucción esta mañana. ¿Habéis notado qué cosas más hermosas y qué arcabuces más hermosos hay en el depósito?

—Silencio, hermano mío, pueden oírlos.

—¿Qué desgracia!—dijo el monje, dando una patada en el suelo que fué apagada por la alfombra, —¡qué desgracia! ¡hace un día tan bueno y el patio está tan seco! ¡qué hermoso ejercicio se podría hacer, hermano tesoro!

—Es preciso esperar, hijo mío—

Antigua Oficina General de Substituciones

Agencia de Quintas y Negocios Matriculada

CASA FUNDADA EL AÑO 1915

DIRECTOR PROPIETARIO:

JOSÉ MARÍA DE LARA

OFICINAS CENTRALES EN MADRID:

Calle Hortaleza, 75.—Teléfono, 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

¡RECLUTAS! de los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogeis a los beneficio que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 («Diario Oficial» 205) podéis ahora al ser llamados al Servicio los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estareis en filas servireis en la Península no en Africa, a donde quedaréis libres de ir.

¡SOLDADOS! Los que estais en filas

Lo mismo si prestais servicio en Africa que en la Península acogeis a los beneficios de la citada Real orden y podeis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigirse a la Casa Central o a sus Sucursales, o en Motril, a Don Antonio López Correa, comisionista.



Ford
EL AUTO UNIVERSAL

3.730 Pesetas

Tracción Económica

FOB CADIZ

EQUIPO: Mecánico o eléctrico a elección. Sin arranque eléctrico. Llantas neumáticas.

¡Igual que sea Vd. comerciante, agricultor o fabricante, le conviene adquirir ahora mismo un camión Ford de una tonelada, sin disputa lo mejor jamás ofrecido en el mercado automovilista por un precio tan bajo. Por 3.910 pesetas puede Vd. tener un vehículo cuyo uso implica el gasto más reducido y puede proporcionarle la oportunidad de aumentar el margen de beneficios por la rapidez de las entregas.

Agente en Granada: Antonio Molina Gallegos
CAMPILLO BAJO, 45

COLONIA Real Perfume

Su aroma intenso constituye un bouquet que inimitable

VENTA A GRANES — Litro 9 pesetas
Drogueria Universal

9. PLAZA BIBARRAMBLA - 9

ANISOSA

Suave preparado compuesto de bicarbonato de sodio, azúcar y esencia de Anís. Constituye con gran ventaja el bienestar en todos los casos.

Solución Benedicta

Es el único remedio de sal con esencia. Tolerantísimo, calmar los dolores, bronquitis y debilidad.

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11. MADRID

De venta en la Farmacia de don Nicolo Mouton García
Reyes Católicos, 20. GRANADA

VIAJEROS

Si quieren hospedarse en casa cómoda e higiénica, ir a la nueva casa Las Américas, de Rafael Molina, Escudo del Carmen, número 1, esquina a calle San Matías.

Servicio esmerado y precios módicos



Taller Electromecánico
Se hacen instalaciones de motores de aceite y barberos, y de bombas para pozos; reparaciones de locomotivas, trilladoras y aventadoras, motores de gasolina y de gas pobre. Alcantarilla núm. 8

Taller Calzado GURIEL
Especialidad en la medida. Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos, y de más pies defectuosos. Cuera del Progreso, núm. 1

La Moda Práctica

AÑO XIII

Es la revista más económica y más completa del hogar, para las profesoras modistas y obreras. Toda señora o señorita obtiene con «LA MODA PRACTICA» cuanto le puede ser útil e instructivo. Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 25, sólo cuesta en Madrid tres meses, 1,50 pesetas y en provincias, 2,25.

EN LAS OFICINAS DE
«El Defensor de Granada»
SE ADMITEN SUSCRIPCIONES
La Moda Práctica



1.200 PESETAS GANARÁ

de gratificación toda persona que conociendo la existencia de un prófugo, envíe nombre y apellidos, pueblo donde nació y año en que fue declarado prófugo con el domicilio donde reside actualmente, al Apartado de Correos 813, de Madrid, y se guardará absolutamente reservada.

La gratificación se entregará inmediatamente después de conocer todos estos detalles, y además de percibir dichas 1.200 pesetas contribuirá a hacer cumplir la Ley a quien rehuyó servir a la Patria, siendo considerado este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: Apartado 813. MADRID

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

"San Antonio"

CAJAL HIDRAULICA
CAJAL GRASA

Fábrica en Sierra Elvira

Depósito: Plaza Nueva, esquina Cuesta Comercio
Teléfono núm. 512

—¡Ah! buenos días, hermano Borromeo—dijo Gorenflot con un ligero signo de cabeza.

Y después de un momento de reflexión, durante el cual era evidente que acababa de poner en tensión todas las cuerdas de su memoria, le preguntó, guiñando tres o cuatro veces los ojos:

—¿Qué órdenes?

—Las relativas a las armas y a las armaduras.

—¿A las armas? ¿a las armaduras?—preguntó Gorenflot.

—Sin duda. Vuestra señoría ha mandado traer armas y armaduras.

—¿A quién?

—A mí.

en el fondo del corazón del hermano Borromeo.

—Respetemos su rango y su sueño—dijo el hermano Borromeo, adelantándose hasta la mitad de la habitación, tan desgraciadamente, que tiró al suelo un escabel.

Aunque la alfombra amortiguó la patada del hermano Jacobo don Modesto dió un salto a aquel ruido y se despertó.

—¿Quién está ahí?—exclamó con la voz temblona de un centinela dormido.

—Señor prior—dijo el hermano Borromeo,—perdonadnos si turbamos vuestra piadosa meditación, pero vengo a tomar vuestras órdenes.

—¿Y una mirada de soberbia inteligencia pareció querer penetrar